



RESOLUCION N° 03 (19 DE FEBRERO DE 2024)

"Por el cual se distribuyen unas asignaciones académicas en la Institución Educativa "LIBERTADOR SIMON BOLIVAR" - Tunja para el año lectivo 2024".

La suscrita RECTORA de la Institución Educativa "LIBERTADOR SIMON BOLIVAR" de Tunja, en uso de las atribuciones Legales conferidas en la Ley 715 y

CONSIDERANDO:

1. Que el art. 10.9. de la Ley 715 del 2001 dispone dentro de las funciones expresas de los rectores de las instituciones educativas certificadas y del orden territorial lo siguiente: "Distribuir las asignaciones académicas, y demás funciones de docentes, directivos docentes y administrativos a su cargo, de conformidad con las normas sobre la materia."
2. Que según resolución número 144 del 20 de enero de 2001, emanada del Ministerio de Educación Nacional, en su artículo 9 estipula, que es el Rector quien señala por medio de resolución el tiempo que dedicara cada maestro(a) al cumplimiento de la asignación académica, orientación a estudiantes, preparación y evaluación de clases, atención a padres de familia, coordinación entre las áreas y la asignación-participación en las actividades lúdicas culturales y sociales.
3. Que el decreto 1850 del 13 de agosto de 2002 en su artículo 2 establece que la jornada escolar será definida por el Rector de la Institución Educativa, de conformidad con las normas vigentes, y que debe cumplirse durante las cuarenta (40) semanas lectivas establecidas por la Ley 115 de 1994 y fijadas por el calendario académico de la respectiva entidad territorial.
4. Que el decreto 1850 de 2002 en el artículo 3, establece que los períodos de clases serán definidos por el Rector del establecimiento educativo y que pueden tener duraciones diferentes de acuerdo con el plan de estudios, siempre y cuando el total semanal y anual, contabilizado en horas efectivas sea igual o superior a la intensidad mínima establecida.
5. Que la directiva Ministerial No. 002 del 26 de enero de 2012, establece las competencias de los Rectores y Directores Rurales en materia de Jornada Laboral de los educadores y Jornada Escolar de los estudiantes.
6. Que es responsabilidad de los docentes, directivos docentes y administrativos de la Institución Educativa cumplir a cabalidad con el horario establecido.
7. Que el Art. 9 del Decreto 1850 de 2002 establece como actividades curriculares complementarias: "la administración del proceso educativo, la preparación de las actividades académicas, la evaluación, la calificación, la planeación, disciplina y formación de los alumnos, las reuniones generales de los profesores o por área, la dirección de grupo y servicios de orientación estudiantil, la atención de la comunidad, en especial de los padres de familia, las actividades formativas, culturales y deportivas contempladas en el proyecto educativo institucional, la realización de las actividades vinculadas con organismos o instituciones del sector que incidan directa o indirectamente en la educación, actividades de investigación y actualización pedagógica y actividades de planeación y evaluación institucional"



8. Que el Art. 11 de Decreto 1850 de 2002, señala al rector la función de distribuir las actividades curriculares complementarias para los docentes.
9. Que el decreto 1860 del 3 de agosto de 1.994 en su artículo 25 Literal C le asigna como función al Rector; promover el proceso continuo de mejoramiento de la calidad de la educación en la Institución Educativa.
10. Que es responsabilidad de todos los docentes, directivos docentes y administrativos, cumplir y desarrollar a cabalidad con las competencias funcionales y comportamentales para el alcance de las metas del Plan de Mejoramiento Institucional.
11. Que el decreto 2105 del 14 de diciembre de 2017, en relación con la asignación académica de la Jornada Única establece en el Artículo 2.3.3.6.2.5. Asignación académica semanal de los docentes de aula en Jornada Única. Parágrafo. Los docentes de aula de Jornada única cumplirán su jornada laboral de forma continua, sin que ello implique que deba ser homogénea para todos los docentes de la institución, para lo cual el rector tomará en cuenta los criterios definidos por el Ministerio de Educación Nacional para tal efecto.
12. Que de acuerdo con lo enunciado en el Decreto 1850 de 2002, compilado en el decreto 1075 de 2015 específicamente en el artículo 11, los docentes de los establecimientos educativos estatales deberán dedicar todo el tiempo de su jornada laboral al desarrollo de las funciones propias de su cargo con una dedicación mínima de ocho (8) horas diarias. Y que el tiempo que dedicaran al cumplimiento de su "asignación académica" y a la ejecución de "actividades curriculares complementarias" en el establecimiento educativo será como mínimo de seis (6) horas diarias, las cuales serán distribuidas por el rector o director.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Para el año 2024, en la Institución Educativa Libertador Simón Bolívar de la ciudad de Tunja, se dispone a distribuir la siguiente asignación académica entre los docentes de las diferentes Áreas, teniendo en cuenta el PEI de la Institución Educativa "LIBERTADOR SIMON BOLIVAR", y del mismo modo Directivos Docentes, Docentes de apoyo y Orientación escolar; así:
Asignar las funciones de:

SEDE BOLIVAR								
N°	Docente	Jornada	Área	Grado	IHS	Total HS	Total	Dirección grado
1	CASTELLANOS ESPERANZA	Única	Todas las dimensiones	0.1	20	20	20	0.1
2	VALENZUELA MARINA	Única	Todas las dimensiones	0.1	20	20	20	0.2
3	YOANA LEGUIZAMÓN VARGAS	Única	Matemáticas	1.1	4	25	25	1.1
			Lengua Castellana		4			
			Inglés		2			



			Ciencias Sociales		4			
			Ciencias Naturales		4			
			Ética		1			
			Religión		1			
			Artística		1			
			Educación Física		2			
			Tecnología e Informática		2			
4	SOSA LUZ ANDREA		Matemáticas	1.2	4	25	25	1.2
			Lengua Castellana		4			
			Inglés		2			
			Ciencias Sociales		4			
			Ciencias Naturales		4			
			Ética		1			
			Religión		1			
			Artística		1			
			Educación Física		2			
			Tecnología e Informática		2			
5	ESPITIA ZARATE ZAIDA		Matemáticas	2.1	4	25	25	2.1
			Lengua Castellana		4			
			Inglés		2			
			Ciencias Sociales		4			
			Ciencias Naturales		4			
			Ética		1			
			Religión		1			
			Artística		1			
			Educación Física		2			
			Tecnología e Informática		2			
6	MEJÍA ALEXANDRA	Única	Matemáticas	2.2	4	25	25	2.2
			Lengua Castellana		4			
			Inglés		2			



			Ciencias Sociales		4			
			Ciencias Naturales		4			
			Ética		1			
			Religión		1			
			Artística		1			
			Educación Física		2			
			Tecnología e Informática		2			
7	CELY GONZÁLEZ MARY JOHANNA (Celina Gallo en remplazo, por licencia de maternidad de la titular)	Única	Matemáticas	2.3	4	25	25	2.3
			Lengua Castellana		4			
			Inglés		2			
			Ciencias Sociales		4			
			Ciencias Naturales		4			
			Ética		1			
			Religión		1			
			Artística		1			
			Educación Física		2			
			Tecnología e Informática		2			
8	AGUILAR MATTA LUZ NEILA	Única	Matemáticas	3.1	4	25	25	3.1
			Lengua Castellana		4			
			Inglés		2			
			Ciencias Sociales		4			
			Ciencias Naturales		4			
			Ética		1			
			Religión		1			
			Artística		1			
			Educación Física		2			
			Tecnología e Informática		2			
9	CHAPARRO PATRICIA	Única	Matemáticas	3.2	4	25	25	3.2
			Lengua Castellana		4			
			Inglés		2			



			Ciencias Sociales		4			
			Ciencias Naturales		4			
			Ética		1			
			Religión		1			
			Artística		1			
			Educación Física		2			
			Tecnología e Informática		2			
10	CARREÑO CAROLINA	Única	Baúl de Mariángel	Todos los cursos		25	25	S.D.

SEDE SAN FRANCISCO								
N°	Docente	Jornada	Área	Grado	IHS	Total HS	Total	Dirección grado
11	BERMUDEZ QUINTERO CARMEN ALICIA	Mañana	Todas las dimensiones	0.3	20	20	20	0.3
12	CASTRO PINTO YERSI VIVIANA	Mañana	Matemáticas	1.3	4	25	25	1.3
			Lengua Castellana		4			
			Inglés		2			
			Ciencias Sociales		4			
			Ciencias Naturales		4			
			Ética		1			
			Religión		1			
			Artística		1			
			Educación Física		2			
			Tecnología e Informática		2			
13	FAJARDO MEJIA GISELLE NATALIA	Mañana	Matemáticas	2.3	4	25	25	2.4
			Lengua Castellana		4			
			Inglés		2			
			Ciencias Sociales		4			
			Ciencias Naturales		4			
			Ética		1			



			Religión		1			
			Artística		1			
			Educación Física		2			
			Tecnología e Informática		2			
14	GONZALEZ GONZALEZ YULLY JOHANA	Mañana	Matemáticas	2.4	4	25	25	2.5
			Lengua Castellana		4			
			Inglés		2			
			Ciencias Sociales		4			
			Ciencias Naturales		4			
			Ética		1			
			Religión		1			
			Artística		1			
			Educación Física		2			
			Tecnología e Informática		2			
15	GUTIERREZ MORENO LUIS ERNESTO	Mañana	Matemáticas	3.3	4	25	25	3.3
			Lengua Castellana		4			
			Inglés		2			
			Ciencias Sociales		4			
			Ciencias Naturales		4			
			Ética		1			
			Religión		1			
			Artística		1			
			Educación Física		2			
			Tecnología e Informática		2			
16	CAMARGO ZARATE BERTHA ELIZABETH	Tarde	Matemáticas	3.4	4	25	25	3.4
			Lengua Castellana		4			
			Inglés		2			
			Ciencias Sociales		4			
			Ciencias Naturales		4			
			Ética		1			
			Religión		1			



			Artística		1			
			Educación Física		2			
			Tecnología e Informática		2			
17	PÉREZ PIRA FERNANDO	Tarde	Matemáticas	4.3	4	16	25	4.3
				4.4	4			
				5.3	4			
				5.4	4			
			Tecnología	4.3	2	8		
				4.4	2			
				5.3	2			
				5.4	2			
			Ética	4.3	1	1		
			18	AMAYA MORA BLANCA TRINIDAD	Tarde	Ciencias Naturales		
4.4	4							
Educación Física	4.3	2				8		
	4.4	2						
	5.3	2						
	5.4	2						
Religión	4.3	1				4		
	4.4	1						
	5.3	1						
	5.4	1						
Artística	4.3	1				4		
	4.4	1						
	5.3	1						
	5.4	1						
Ética	4.2	1	1					
19	MARIÑO MORENO MYRIAM CONSUELO	Tarde	Ciencias sociales	4.3	4	16	25	5.3
				4.4	4			
				5.3	4			
				5.4	4			
			Ciencias Naturales	5.3	4	8		
				5.4				
			Ética	5.3		1		
			20	CORREA GOMEZ YANETH	Tarde	Lengua Castellana		
4.4	4							
5.3	4							
5.3	4							
Inglés	4.3	2				8		
	4.4	2						
	5.3	2						
	5.4	2						
Ética	5.4	1				1		



SEDE TRINIDAD – PRIMARIA								
N°	Docente	Jornada	Área	Grado	IHS	Total HS	Total	Dirección grado
21	REYES SALCEDO ROSALBA	Tarde	Inglés	4.1	2	8	25	4.1
				4.2	2			
				5.1	2			
				5.2	2			
			Lengua Castellana	4.1	4	16		
				4.2	4			
				5.1	4			
				5.2	4			
			Ética	4.1	1	1		
			22	REYES YANETH		Ciencias Sociales		
4.2	4							
5.1	4							
5.2	4							
Religión	4.1	1				4		
	4.2	1						
	5.1	1						
	5.2	1						
Artística	4.1	1				4		
	4.2	1						
	5.1	1						
	5.2	1						
Ética	4.2					1		
23	GONZALEZ PALACIOS RICARDO					Ciencias Naturales	4.1	4
			4.2	4				
			5.1	4				
			5.2	4				
			Tecnología	4.1	2	8		
				4.2	2			
				5.1	2			
				5.2	2			
			Ética	5.1	1	1		
			24	ESTUPIÑAN PERICO ANA DOLORES		Matemáticas	4.1	4
4.2	4							
5.1	4							
5.2	4							
Educación física	4.1	2				8		
	4.2	2						
	5.1	2						
	5.2	2						
Ética	5.2	1				1		



BACHILLERATO								
N°	Docente	Jornada	Área	Grado	IHS	Total HS	Total	Dirección grado
25	CHINOME PUENTES OSCAR GERARDO	Mañana	Ciencias Naturales	8.1	5	15	22	S.D.
				8.2	5			
				8.3	5			
			Taller de Artística	11.1	2	6		
				11.2	2			
				11.3	2			
P.V.S.	1	1	1					
26	AVILA DURAN LAURA	Mañana	Ciencias Naturales	6.3	5	20	22	7.1
				7.1	5			
				7.2	5			
				7.3	5			
			Artística	7.1	1	2		
				7.2	1			
27	RUIZ NUÑEZ SILVIA ALEJANDRA	Mañana	Ciencias Naturales	9.1	5	5	22	10.1
				Química	10.1			
			10.2		2			
			10.3		2			
			11.1		2			
			11.2		2			
			11.3		2			
			Robótica	10.1	1	3		
				10.2	1			
				10.3	1			
			Investigación		2	2		
28	CUERVO LUZ STELLA	Mañana	Ciencias Sociales	9.1	4	12	22	S.D
				9.2	4			
				9.3	4			
			Artística	9.1	1	2		
				9.3	1			
			Taller de artística	9.1	2	6		
				9.2	2			
				9.3	2			
			P.V.S.	2	2	2		
			29	ECHEVERRIA JULY ANGELICA	Mañana	Ciencias Sociales		
7.2	4							
7.3	4							
Religión	7.1	1				3		
	7.2	1						
	7.3	1						
Ética	6.1	1				6		
	6.2	1						
	6.3	1						
	7.1	1						



				7.2	1			
				7.3	1			
			Artística	7.3	1	1		
30	TORRES SEGURA LIZETH PRISCILA	Mañana	Ciencias Sociales	10.1	1	6	22	S.D.
				10.2	1			
				10.3	1			
				11.1	1			
				11.2	1			
				11.3	1			
			Tecnología	9.1	2	12		
				9.2	2			
				9.3	2			
				10.1	1			
				10.2	1			
				10.3	1			
				11.1	1			
				11.2	1			
			Robótica	9.1	1	2		
9.2	1							
Investigación				2				
31	DÁVILA OSCAR JAVIER	Mañana	Ciencias Sociales	6.1	4	12	22	6.2
				6.2	4			
				6.3	4			
			Religión	6.1	1	3		
				6.2	1			
				6.3	1			
			Ética	8.1	1	3		
				8.2	1			
				8.3	1			
			Taller de deportes	9.1	2	4		
				9.2	2			
			32	RAMIREZ MALAVER JOHN HENRY	Mañana	Ciencias Sociales		
8.2	4							
8.3	4							
Taller de deportes	8.1	2				8		
	8.2	2						
	8.3	2						
	9.3	2						
Taller de artística	8.3	2				2		
33	CARO ROJAS DORA INES	Mañana				Educación física	9.1	2
			9.2	2				
			9.3	2				
			10.1	2				
			10.2	2				
			10.3	2				
			11.1	2				



				11.2	2						
				11.3	2						
			Taller de deportes	11.1	1	3					
				11.2	1						
				11.3	1						
			P.V.S.	1	1	1					
34	ROJAS CESAR RUIZ RODRIGO	Mañana	Educación física	6.1	2	18	22	S.D.			
				6.2	2						
				6.3	2						
				7.1	2						
				7.2	2						
				7.3	2						
				8.1	2						
				8.2	2						
				8.3	2						
			Taller de deportes	10.1	1	3					
				10.2	1						
				10.3	1						
			P.V.S.	1	1	1					
35	CASTRO SOLER LINA MARIA	Mañana-Tarde	Lengua Castellana	6.1	4	12	22	S.D.			
				6.2	4						
				6.3	4						
			Proyecto lector	6.1	1	3					
				6.2	1						
				6.3	1						
			Artística	6.3	1	1					
			Proyecto lector Trinidad	4.1	1	4					
				4.2							
				5.1							
				5.2							
			P.V.S.	2	2	2					
			36	FONSECA BECERRA SERGIO	Mañana	Lengua Castellana	7.1	4	12	22	7.2
7.2	4										
7.3	4										
Proyecto lector	7.1	1				3					
	7.2	1									
	7.3	1									
Artística	6.1	1				2					
	6.2	1									
Taller de Artística	8.1	2				4					
	8.2	2									
P.V.S.	1	1				1					
37	PEREZ MORENO EDITH CAROLINA					Lengua Castellana	8.1	4	12	22	8.3
							8.2	4			
			8.3	4							
			Proyecto lector	8.1	1	4					
				8.2	1						
				8.3	1						



				10.1	1			
			Artística	8.1	1	5		
				8.2	1			
				8.3	1			
				10.1	1			
				10.2	1			
			P.V.S.	1	1	1		
38	SOLER DE ARAQUE ROSA VICTORIA	Mañana	Lengua Castellana	10.1	3	18	22	11.3
				10.2	3			
				10.3	3			
				11.1	3			
				11.2	3			
				11.3	3			
			Proyecto lector	9.1	1	3		
				9.2	1			
				9.3	1			
			P.V.S.	1	1	1		
39	BAYONA LOPEZ MARTHA LUCIA	Mañana	Inglés	9.1	4	12	22	9.2
				9.2	4			
				9.3	4			
			Lengua Castellana	9.1	4	8		
				9.2	4			
			Artística	9.2	1	2		
				10.3	1			
			40	RUANO NOHORA PATRICIA	Mañana	Inglés		
10.2	3							
10.3	3							
11.1	3							
11.2	3							
11.3	3							
Artística	11.1	1				3		
	11.2	1						
	11.3	1						
P.V.S.	1	1				1		
41	ARIAS CASAS DANIEL	Mañana	Inglés	6.1	4	20	22	6.3
				6.2	4			
				6.3	4			
				7.2	4			
				7.3	4			
			P.V.S.	2	2	2		
42	PINEDA FAGUA JULIETH	Mañana	Inglés	7.1	4	16	22	S.D.
				8.1	4			
				8.2	4			
				8.3	4			
			Ciencias Naturales	6.2	5	5		
			P.V.S.	1	1	1		
			43			Matemáticas		



	VILLANUEVA MARTINEZ ALFREDO JOSE	Mañana-Tarde		6.2	5	3			
				6.3	5				
			P.V.S.	3	3				
			Proyecto lector Trinidad	4.1	1				4
				4.2	1				
				5.1	1				
5.2	1								
44	RODRIGUEZ LOPEZ RAFEL HUMBERTO	Mañana	Matemáticas	9.2	5	22	22	11.2	
				9.3	5				
				11.1	4				
				11.2	4				
				11.3	4				
45	OTALORA MUÑOZ DIANA	Mañana	Matemáticas	7.1	5	15	22	6.1	
				7.2	5				
				7.3	5				
			P.V.S.	2	2	2			
			Ciencias Naturales	6.1	5	5			
46	CIPAMOCHA URBANO JOSE LUIS	Mañana	Matemáticas	8.1	5	15	22	8.2	
				8.2	5				
				8.3	5				
			Taller de artística	10.1	2	6			
				10.2	2				
				10.3	2				
P.V.S.	1	1	1						
47	CANO TOCARRUNCHO FLOR LIGIA	Mañana	Matemáticas	9.1	5	17	22	S.D.	
				10.1	4				
				10.2	4				
				10.3	4				
			Robótica	11.1	1	3			
				11.2	1				
				11.3	1				
			Investigación		2	2			
48	BAYONA LOPEZ CARLOS EDUARDO	Mañana	Física	10.1	2	12	22	10.2	
				10.2	2				
				10.3	2				
				11.1	2				
				11.2	2				
				11.3	2				
			Ciencias Naturales	9.2	5	10			
				9.3	5				
49	BLANCO NAVAS MARIA CATALINA	Mañana	Tecnología	6.1	2	18	22	S.D.	
				6.2	2				
				6.3	2				
				7.1	2				
				7.2	2				
				7.3	2				



				8.1	2			
				8.2	2			
				8.3	2			
			Robótica	8.1	1	4		
				8.2	1			
				8.3	1			
				9.3	1			
50	NUÑEZ VALERO JAIME DE JESUS	Mañana	Modalidad	10.1	2	24	24	S.D.
				10.2	2			
				10.3	2			
				11.1	2			
				11.2	2			
				11.3	2			
			Modalidad	10.1	2			
				10.2	2			
				10.3	2			
				11.1	2			
				11.2	2			
				11.3	2			
51	ALGARRA LOPEZ ANA CLEMENCIA	Mañana	Religión	8.1	1	12	22	9.1
				8.2	1			
				8.3	1			
				9.1	1			
				9.2	1			
				9.3	1			
				10.1	1			
				10.2	1			
				10.3	1			
				11.1	1			
				11.2	1			
				11.3	1			
			Ética	9.1	1	9		
				9.2	1			
				9.3	1			
				10.1	1			
				10.2	1			
				10.3	1			
				11.1	1			
				11.2	1			
				11.3	1			
			P.V.S.	1	1	1		
52	CUSBA PARRA EDWIN LEANDRO	Mañana	Filosofía	10.1	2	12	22	9.3
				10.2	2			
				10.3	2			
				11.1	2			
				11.2	2			
				11.3	2			
				10.2	1	5		



			Proyecto lector	10.3	1			
				11.1	1			
				11.2	1			
				11.3	1			
			Lengua Castellana	9.3	4	4		
			P.V.S.	1	1	1		

SEDE MARCO FIDEL SUAREZ								
N°	Docente	Jornada	Área	Grado	IHS	Total HS	Total	Dirección grado
53	PUERTO LOPEZ NAYIBE ALEXANDRA		Ciencias Naturales	1, 2, 3, 4, 5		11	22	11
				6.1, 6.2, 7.1, 7.2, 8.1, 8.2, 9.1, 9.2				
			Artística	1, 2, 3		5		
			Química	6.1, 6.2, 7.1, 7.2, 8.1, 8.2, 9.1, 9.2, 10.1, 10.2, 11.1, 11.2		6		
54	QUINTANA PARRA ANA LIZETH		Artística	6.1, 7.1, 8.1, 9.1, 10.1, 10.2, 11.1, 11.2		5	22	10
				Ética	6.1, 7.1, 8.2, 9.2			
			Ed. Física	6.1, 6.2, 7.1, 7.2, 8.1, 8.2, 9.1, 9.2, 10.1, 10.2, 11.1, 11.2		5		
				Religión	6.1, 7.1, 8.1, 9.1, 9.2			
55	SALAMANCA MALAGON		Inglés	6.1, 6.2, 7.1, 7.2,		22	22	6



	MARIA DEL CRISTAL			8.1, 8.2, 9.1, 9.2, 10.1, 10.2, 11.1, 11.2				
56	MORENO ALBA ALEX		Ciencias Sociales	1, 2, 3,4, 5, 10.1, 10. 2, 11.1, 11.2 6.1, 7.1, 8.1, 9.1, 9.2,		9	22	7
			Ética	1, 2, 3,4, 5, 6.2, , 7.2, 8.1, 9.1		5		
			Filosofía	10.1, 10. 2, 11.1, 11.2		2		
57	GONZALEZ TOVAR LUIS EDUARDO		Informática	1, 2, 3,4, 5, 6.1, 6.2, 7.1, 7.2, 8.1, 8.2 , 9.1, 9.2, 10.1, 11.1		10	22	8
			Religión	1,3,4, 5, 10.1, 10.2		10		
			Ética	10.1, 10.2		2		
58	GARCIA CAMARGO ABELARDO		Matemáticas	1, 2, 3,4, 5, 6.1, 6.2, 7.1, 7.2, 8.1, 8.2, 9.1, 9.2, 10.1, 10. 2, 11.1, 11.2		10	22	9
			Física	1, 6.2, 7.1, 7.2, 8.1, 8.2, 9.1,		12		



				9.2, 10.1, 10. 2, 11.1, 11.2				
59	VARGAS GALÁN LADY JOHANA		Lengua Castellana	1, 2, 3, 4, 5, 6.1, 6.2, 7.1, 7.2, 8.1, 8.2, 9.1, 9.2, 10.1, 10. 2, 11.1, 11.2		9	22	1, 2, 3, 4, 5
			Artística	4, 5, 6.2, 7.2, 8.2, 9.2		4		
			Ciencias Sociales	6.2, 7.2, 8.2		3		
			INFORMÁTICA	10. 2, 11.2		2		
			RELIGIÓN	11.1, 11.2		2		
			ETICA	11.1, 11.2		2		

N°	Docente	Cargo	Funciones
60	Alexandra Forero Cañón	Docente orientadora	Asesoría a estudiantes del Nivel Básica Secundaria y Media.
61	Virginia Sánchez Salazar	Docente de apoyo	Asesoría a estudiantes del Nivel Básica Secundaria y Media.
62	SUPELANO CARVAJAL GLADYS	Docente orientadora	Asesoría a estudiantes de las sedes Simón Bolívar, San Francisco y La Trinidad, niveles de Preescolar y Básica Primaria.
63	MARTINEZ QUINTERO GLADYS	Docente de Apoyo	Asesoría a estudiantes de las sedes Simón Bolívar, San Francisco, Trinidad y Libertador; niveles de Preescolar, Básica Primaria y Bachillerato.
64	CRUZ MOYANO DIEGO FERNANDO	Coordinador	Sede Trinidad y Libertador, bachillerato



65	MARTHA CECILIA GARCIA MORENO	Rectora	Rectora de la institución Libertador Simón Bolívar
----	---------------------------------------	---------	--

Parágrafo primero: La asignación P.V.S. corresponde al Proyecto de Vida en el Ser, liderado por los docentes antes relacionados y el ámbito de aplicación será transversal y direccionado hacia los estamentos de estudiantes, docentes y personal administrativo y asistencial.

Parágrafo segundo: El Proyecto de Vida en el Ser y los Talleres de Artística, Deportes y Robótica corresponden a las actividades complementarias que se solicitan en el proceso que se adelanta las gestiones para ser aprobada la Jornada Única, en la sede Libertador.

ARTICULO SEGUNDO: La presente Resolución forma parte integral del Plan de Mejoramiento Institucional presentado y aprobado por el Consejo Académico.

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE:

Dada en Tunja, a los XX días del mes de febrero de 2024

MARTHA CECILIA GARCIA MORENO
Rectora